



REGLAMENTO **V CARRERA SAN SILVESTRE ALMENDRALEJENSE**

Artículo 1: DATOS CARRERA

FECHA: 30 de diciembre

ORGANIZA: Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

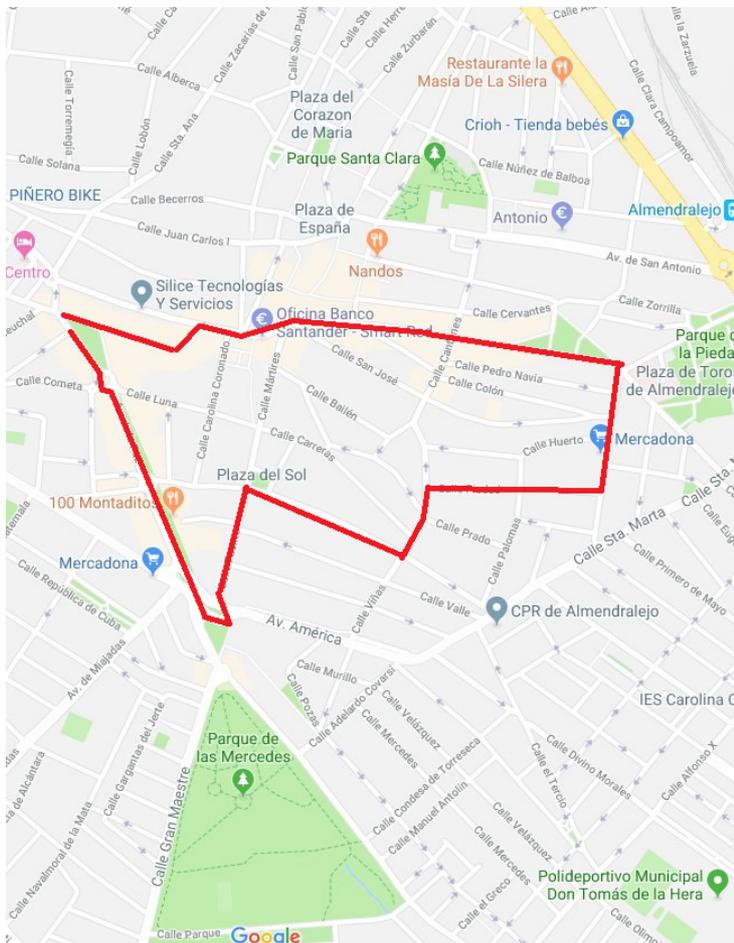
La recaudación de las inscripciones se ingresará como donativo a beneficios de la Asociación de familiares y enfermos afectados de TDAH

Artículo 2: RECORRIDO

Los deportistas podrán elegir entre dos recorridos, uno lúdico, no competitivo de 3 km y otro competitivo de 7 km

RECORRIDO LÚDICO: 3 KM

Consta de una única vuelta que transcurrirá por las calles de Almendralejo, de acuerdo al siguiente itinerario: Salida, Plaza de la Libertad, Avd de la Paz, C/ LA Fuente, C/ Villafranca, C/ de las Viñas, C/ Piedad,, C/ Vistahermosa, , C/ Fco. Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, C/ Familia Suárez Bárcenas, y Plaza de la Libertad, Meta.





RECORRIDO COMPETITIVO: 7KM

Consta de una única vuelta que transcurrirá por las calles de Almendralejo, de acuerdo al siguiente itinerario: Salida, Plaza de la Libertad, Avd de la Paz, C/ Jaraíz, C/ Gran Maestro, C/ Era la Piva, C/ Agua C/ el Parque, Avda. de Goya, vuelta a C/ Jaraíz Avd. América, C/ La Fuente, C/ de las Viñas, C/ Piedad, C/ Vistahermosa, Plaza del Vendimiador, C/ Zorrilla, C/ José Luis Mesías, C/ San Antonio, C/ Miguel Antolin, C/ Prim, Plz Santiago, C/ Santiago, C/ Zacarias de la Heras, C/ Juan Carlos I, Plaza España, Avd San Antonio, C/ Cantones, C/ Fco. Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, C/ Familia Suárez Bárcenas, y Plaza de la Libertad, Meta.



La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.



Artículo 3: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

- MINISANSILVESTRE: Niños y niñas hasta 5 años, carrera no competitiva: 100 m.
- MINISANSILVESTRE CORTA: Niños y niñas con edades de 6 a 10 años: 700 m.
- MINISANSILVESTRE LARGA: 1.400 m. (edades recomendadas de 11 a 15 años).

CATEGORÍAS CARRERA ABSOLUTA: (SOLO PARA EL RECORRIDO COMPETITIVO)

- General (masculina y femenina): a partir de 16 años

Artículo 4: INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones permanecerá abierto desde el día 10 de Diciembre al 26 de Diciembre de 2018, pudiéndose realizar a través de:

- La web: deportickets.com
- Polideportivo Municipal. Horario de 17:00 a 19:00

Entrega de dorsales: Una vez realizada la inscripción previa, para confirmarla se realizará el pago de la inscripción según los precios.

- Una vez confirmada la inscripción y sea efectiva, **NO SERÁ REEMBOLSADA.**
- El dorsal es intransferible, sólo podrá correr con él la persona que figure en la inscripción.
- Límite de participantes: 1000
- Precios de la inscripción:
 - 3€ mayores de 16 años.
 - 2€ menores de 15 años.

Artículo 5: PREMIOS:

La carrera no será cronometrada, ni se publicará la clasificación general una vez concluida la misma.

Se otorgarán los siguientes premios y trofeos:(**premios y trofeos acumulables**)

- Trofeos conmemorativos para los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría (excepto categoría minisansilvestre).
- Premio especiales:
 - Un jamón para el primer grupo más numeroso. Para los segundos y terceros clasificados, trofeo. Para optar a estos premios los corredores deberán inscribirse con el mismo nombre de club o equipo además de participar y terminar la carrera.
 - Un jamón para el grupo con el disfraz más original. Para los segundos y terceros clasificado, trofeo. Para optar a estos premios todos los participantes tienen que ir disfrazados y terminar la carrera, con un tema común.

- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, adultos.
- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, niños.
- Un jamón para el grupo más animoso y divertido.
- Un jamón para el grupo más alborotador y ruidoso.

Todos los corredores inscritos al llegar a meta serán obsequiados con avituallamiento.

Un jurado compuesto por miembros de la organización determinará quienes son los premiados, siendo su decisión irrevocable.

La entrega de premios tendrá lugar a las 13:00 horas en la Plaza de la Libertad. En consecuencia, únicamente tendrán derecho a premio aquellos corredores que finalicen el recorrido de acuerdo al presente reglamento antes de las 12:30 horas.

Artículo 6. PROGRAMA

- De 08:30 a 10:15 h. *ENTREGA DE DORSALES* en la ubicación de la Salida (Plaza de la Libertad-Parque de las Palmeras).
- Previamente a la carrera habrá una actividad deportiva-recreativa para ir creando ambiente.
- A las 11:00h.: *CARRERA DE CATEGORIAS INFERIORES*
11:30 CARRERA POR CATEGORÍAS con salida en la (Plaza de la Libertad-Parque de las Palmeras).
- 13:00 h. *ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS.*

Artículo 8. INTERPRETACIÓN Y RÉGIMEN SUPLETORIO

- Todos los participantes de la carrera están cubiertos por un seguro de accidentes, durante el transcurso de la misma.
 - En caso de padecer algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc) deberán hacerlo constar a los organizadores en el momento de realizar la inscripción.
 - Con el fin de evitar riesgos y peligros innecesarios, aquellos participantes que lo hagan acompañados de un bebé y cochecito, deberán ocupar un lugar de salida en cola de carrera, evitando correr dentro de grandes grupos, siendo ellos responsables de velar por la seguridad del mismo y debiendo estar previa y debidamente inscrito el bebé en la carrera.
- La inscripción y participación en esta carrera implica la total aceptación del presente reglamento.

- La III San Silvestre de Almendralejo es una carrera a pie destinada a cualquier aficionado al deporte sea cual sea su edad, sexo, procedencia y condiciones físicas, federados y populares
- Se **ANIMA** a participar con cualquier tipo de **DISFRAZ**, mientras se muestre claramente el dorsal del participante y no implique molestias al resto de corredores.
- Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Mediante su inscripción, los participantes declaran:
 - Que conocen las bases de esta convocatoria y que los datos que proporcionan son verdaderos, si éstos fueran falsos, al momento de inscribirse pierden los beneficios que otorga el organizador y patrocinador.
 - Cada participante es consciente de que para participar en la carrera está preparado físicamente para el esfuerzo que tiene que realizar y declara encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.
 - Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.
 - Que autoriza al Excmo. Ayto. de Almendralejo a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de la organización, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.